

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESQUERA COATEPEC S.A.**

*En Guayaquil, a las dieciséis horas del día nueve de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en Robles 505 y Francisco Segura, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de Pesquera Coatepec S.A., con asistencia de los socios siguientes:*

*Ing. Manuel Larrochelli Muñiz, propietario del 41% de acciones, CPA. Tamara Murillo Constante, propietaria del 40% de acciones y Sra. Esperanza Pongullo Barrera, propietaria del 19% de acciones*

*Preside la reunión la CPA, Karina Villarreal León y actúa en secretaría la Gerente de la compañía, Lcda. Rosa Alvia Solorzano quien verifica e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado; es decir, existe el quórum legal para instalarse en Junta General de Accionistas. Esta presente también el Comisario, CPA, Dennis Huaraca Luna. Confirmado el quórum, el señor Presidente instala la Junta y pide al Secretario de lectura a la convocatoria y se le incorpore a esta Acta a lo que procede la Sra. CPA. Tamara Murillo:*

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESQUERA COATEPEC S.A.**

*En la base de las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía Pesquera Coatepec S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 09 de abril del 2019, a partir de las 16H00 horas, en la oficina situada en Robles 505 y Francisco Segura de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1.- Conocer sobre los informes del Gerente General y de la Comisaría, relativos al periodo económico del año 2018 y emitir su pronunciamiento.*
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018.*
- 3.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2019.*

*El Balance General y los informes de Gerente y Comisaría están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Robles 505 y Francisco Segura en Guayaquil.*

*Guayaquil, 12 de abril del 2019.*

*A pedido del Sr. Presidente se ponen a discusión los informes del Gerente y Comisario. La Lcda. Rosa Alvia manifiesta que como todos los accionistas hemos leído dichos*

*informes y no tenemos ninguna observación moción que se aprueben. Puesto a consideración de la Sala, dicha moción es aceptada y aprobada por unanimidad.*

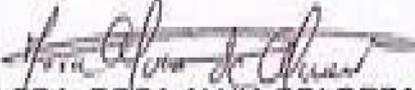
*Pasando al segundo punto el Presidente indica que los estados financieros también han sido entregados con anticipación a los señores accionistas por lo que pide que los asistentes que hagan sus observaciones si las tuvieran. La Sra. Esperanza Pongullo expresa que, en realidad, la compañía no ha tenido ninguna actividad en el año 2018 por lo que mociona que los estados financieros sean aprobados. Puesta a consideración la moción, es aprobada por todos los presentes.*

*Se pasa al siguiente punto del orden día, Punto que es el nombramiento de Comisario. Se mociona al CPA, Dennis Huaraca Luna para Comisario de la Compañía por el año 2019, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.*

*No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h30, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.*

*(f) Karina Villarreal; (f) Tamara Murillo Constante (f) Manuel Larrocheill (f) Esperanza Pongullo*

*Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.*

  
LGDA. ROSA ALVIA SOLORZANO  
GERENTE - SECRETARIA